**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**HECTOR MARIO RENDÓN RAMÍREZ, ALCALDE 2012 – 2015**

**“EL FUTURO DE APIA EN BUENAS MANOS”**

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO Y PARTIDO CAMBIO RADICAL**

**EJES PROGRAMÁTICOS:**

**1. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS HOGARES APIANOS.**

Implementaremos la reorganización del sistema municipal de salud a través de las siguientes estrategias:

* Programa de visitas médicas domiciliarias para la atención de controles prenatales, hipertensos, primera infancia y adultos mayores.
* Creación de una dependencia del hospital que se encargue de gestionarle a los usuarios, las citas con médicos especialistas y programación de cirugías y tratamientos.
* Gestión para la ampliación de la cobertura en el Sisben, el régimen subsidiado y el incentivo para el adulto mayor.
* Realización de convenios con organizaciones de prevención, atención y rehabilitación de las adicciones.
* Gestión ante el gobierno departamental y nacional para la reapertura de varios puestos de salud.
* Erradicar totalmente la desnutrición infantil y del adulto mayor por medio de convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la agencia presidencial Acción Social.

**2. EDUCACIÓN PARA VIVIRLA.**

La educación no debe ser un proceso que nos prepare para la vida, la vida debe ser un proceso educativo todos los días:

* Reactivar la JUME (Junta Municipal de Educación) como órgano de consultoría y apoyo educativo.
* Gestión para la creación del bachillerato completo en las sedes educativas rurales.
* Fortalecimiento de los procesos de articulación de la educación media con el SENA y las Universidades, en las instituciones educativas urbanas y creación de estos procesos en las instituciones educativas rurales.
* Impulsar el modelo de educación por proyectos pedagógicos en todos los niveles de la educación, previa capacitación de docentes, directivos y socialización con estudiantes y padres de familia, en las siguientes líneas: Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Proyectos Productivos Pedagógicos (PPP), Proyectos de Investigación en Ciencia y Tecnología, Proyectos de Valores, Convivencia, Educación Sexual, Deportes, Recreación, Cultura, y Planes Escolares de Gestión del Riesgo.
* Promoción a los programas de formación de principios y valores desde la familia - núcleo fundamental de la sociedad, tales como: Escuela de Padres e Hijos y Recreación y Cultura en Familia.
* Mejoramiento de las edificaciones de las instituciones educativas y dotación de los elementos necesarios para el buen desarrollo del punto anterior en todas las instituciones educativas y el Bachillerato en Bienestar Rural (SAT).
* Reorganización del transporte escolar para su fortalecimiento.
* Mejoramiento del refrigerio escolar y los restaurantes escolares.
* Creación e institucionalización de un programa de incentivos para premiar anualmente a los mejores estudiantes de cada grado, los mejores docentes y los mejores puntajes en pruebas Saber, como también los mejores desempeños en torneos interclases e intercolegiados.
* Fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación inicial (Hogares Comunitarios y de Bienestar) en la educación básica primaria y la atención a niños y niñas con discapacidad, a través de dotaciones y capacitaciones a docentes y padres de familia.
* Introducir en todos los procesos educativos las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s) y el acceso a los medios de comunicación ciudadanos y comunitarios.
* Facilitar el acceso a la educación superior a los Apianos, a través de convenios con el SENA, las universidades, la gobernación y el ICETEX.

**3. DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL INTEGRAL, BASE DE NUESTRA ECONOMÍA.**

El eje de desarrollo agropecuario municipal se encaminará en las siguientes líneas:

* Creación y reglamentación del Fondo Municipal de Fomento Agropecuario, que funcione como fondo de garantías complementario al crédito agropecuario y a la vez aporte incentivos adicionales a las líneas de crédito Finagro para pequeños productores.
* Programa de apoyo intensivo a los renglones productivos tradicionales como: Café (Almácigos, beneficiaderos y secaderos) Plátano, Aguacate, Hortalizas, Cultivos de Clima Frío, Ganadería y Avicultura, como también a algunos renglones promisorios como: Pitahaya y Apicultura; a través de programas como: Proyectos de Alianzas Productivas, Oportunidades Rurales, Apoyo a los procesos de Exportación, Convenios Alcaldía-Organizaciones Productivas para apoyo técnico y financiero.
* Fortalecimiento de la Asistencia Técnica Agropecuaria, con la definición de un ente específico que desarrolle esta labor, con personal idóneo y líneas de acción claras.
* Creación de pequeñas unidades de investigación agropecuaria por medio del programa “Fincas de Aprendizaje” en convenio con las organizaciones productivas y las universidades.
* Incentivar y apoyar la creación de nuevas organizaciones de productores, para los renglones productivos que no están agremiados.
* Gestión ante el Ministerio de Agricultura y el INCODER, para la creación un Banco de Tierras que le permita a los campesinos de escasos recursos y sus familias, ser propietarios de su propia tierra.
* Agremiar a los avicultores de nuestro municipio, para organizar la producción y comercialización de la carne de pollo, por medio de la construcción de una planta piloto de sacrificio de aves acorde con la normatividad vigente y con el apoyo de Fenavi.
* Apoyo incondicional y reorganización de los procesos agroindustriales existentes (Planta de Lácteos, Planta de Beneficio de Bovinos y Porcinos, Plaza de Mercado, Procesamiento de Café, Alimentos producidos artesanalmente, etc) e impulso y puesta en marcha de nuevos procesos viables.
* Buscar nuevas alternativas de capacitación para los agricultores y las organizaciones en aspectos productivos, nuevas tecnologías agropecuarias, gestión empresarial, agroindustrial y ambiental.
* Diseño y realización de concursos como Olimpiadas Campesinas: Recolector de Oro, Mejor Platanero, Mejor Café, etc. En la celebración del día del Campesinado.

**4. EMPLEO Y EMPRESARISMO, MOTORES DE LA ECONOMÍA LOCAL.**

* Creación de nuevas fuentes de empleo a través de los procesos de fortalecimiento del sector agropecuario, gestión empresarial, contratación de obras con la Juntas de Acción Comunal, creación de la Asociación municipal de mujeres cabeza de hogar y el aseguramiento de la comercialización de la producción de nuestro municipio.
* Fomento a la creación de nuevas organizaciones agroindustriales y comerciales.
* Puesta en marcha de un programa de Gestión Empresarial que apoye a los microempresarios de nuestro municipio en la realización de estudios de mercado, técnicos y financieros, para mejorar y potenciar su labor.
* Una vez realizado lo anterior, se realizarán Ruedas de Negocios en asocio con las Cámaras de Comercio, las entidades de crédito y microcrédito, para acercar a nuestro municipio, empresarios interesados en nuestros productos y suscribir contratos de producción en términos legales viables.
* Fortalecer los procesos de integración al interior de nuestro municipio que se están llevando a cabo en el sector comercial y agropecuario.
* Integración productiva y empresarial con municipios de la región.
* Desarrollo de los procesos turísticos de nuestro municipio.

**5. MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, POTENCIAL NATURAL DE NUESTRA REGIÓN.**

Enfocaremos la política ambiental y turística de nuestro municipio bajo las siguientes líneas de trabajo:

* Educación Ambiental: Con el sector educativo, organizaciones comunitarias y productivas en asocio con la CARDER y el COMEDA (Comité Municipal de Educación Ambiental).
* Ordenamiento ecoturístico de nuestro municipio de conformidad con el esquema de ordenamiento territorial, basado en el potenciamiento de nuestras riquezas naturales y culturales y articulado con los macroproyectos: Paisaje Cultural Cafetero y la Ruta del Café.
* Creación del Plan Municipal de Desarrollo Turístico.
* Sistemas Productivos Sostenibles: Fomento de la producción agrícola, pecuaria y agroindustrial amigable con el medio ambiente, con incentivos para la certificación en buenas prácticas agrícolas, pecuarias, higiénicas, de manufactura y de conservación.
* Ordenamiento integral de microcuencas hidrográficas de conformidad con la normatividad vigente
* Monitoreo y seguimiento de nuestra biodiversidad, mediante el apoyo a los grupos juveniles de investigación, organización del Jardín Botánico, creación del Parque Zootemático y fomento del turismo de observación de aves.
* Gestión del Riesgo: Política municipal de educación en prevención de desastres y ejecución de obras de infraestructura para reducir los riesgos.
* Apoyo y capacitación a organizaciones del sector ecoturístico: Grupos ambientalistas, deportes extremos, gastronomía, hotelería, artesanías, asociaciones productivas, corporaciones y grupos culturales y deportivos.
* Apoyo logístico y financiero para el impulso de proyectos de investigación y desarrollo en energías renovables: Energía del viento (Eólica) y energía solar.

**6. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA, EXPRESIONES DE NUESTRA IDENTIDAD.**

* Creación de un Sistema Municipal del Deporte, Recreación y Cultura, donde en acuerdo con las organizaciones deportivas y culturales se programen todas las actividades a realizar, de forma anual y se les asigne presupuesto.
* Creación de un club deportivo que abarque todos los deportes, y a través de este se creen escuelas de iniciación y formación deportiva.
* Continuidad en la realización de las competencias y actividades recreo deportivas y culturales que son tradicionales en nuestro municipio, adicionándole la inclusión de categorías infantil y juvenil para algunos torneos.
* Creación e institucionalización de los Juegos Comunitarios Municipales, que se realizarían primero en los barrios y veredas y luego los campeones se enfrentarían en las finales municipales.
* Mejoramiento de los escenarios deportivos y culturales del municipio y construcción de otros.
* Apoyo integral a deportistas de alto rendimiento.
* Revivir las diferentes manifestaciones culturales como: Las danzas, el teatro, el canto, artes plásticas, pintura, poesía, cuento, novela y centros literarios, a través de actividades permanentes de formación, dotaciones, festivales, concursos y semanas cívicas.
* Fortalecer los procesos existentes de la Escuela de Música.
* Gestión ante el Gobierno Nacional y el Ministerio de Cultura para la adquisición de instrumentos y capacitación en cuerdas sinfónicas, para crear la Orquesta Sinfónica Municipal.
* Gestión para la integración de la empresa privada en el patrocinio las actividades deportivas, recreativas y culturales, que se desarrollen en nuestro municipio.

**7. SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO, PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.**

* Realización de una serie de campañas educativas para convertir el manejo de los residuos sólidos y el reciclaje en una actividad cotidiana de nuestros habitantes.
* Montaje y puesta en marcha de una planta de manejo de residuos sólidos y reciclaje que será administrada por madres cabeza de hogar.
* Programas de mejoramiento de la calidad del agua potable en los acueductos urbanos y rurales.
* Gestión contínua ante los organismos del gobierno departamental y nacional para el mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado del área urbana y las redes de acueductos y sistemas sépticos en el área rural.
* Creación de la Asociación Protectora de Animales y puesta en marcha del albergue animal (Coso municipal) para la recuperación, esterilización y entrega en adopción de los animales callejeros.
* Mantenimiento constante a la red de alumbrado público del municipio.

**8. VIVIENDA DIGNA CON EQUIDAD.**

* Gestión directa ante el Ministerio de Vivienda, de recursos encaminados al desarrollo de planes de vivienda urbanos y rurales, como también la adquisición de subsidios para la compra de vivienda de interés social.
* Gestión de recursos ante la Promotora Departamental de Vivienda y el Ministerio, para aumentar la cantidad y la cobertura de los mejoramientos de vivienda, como también la construcción de viviendas nuevas.
* Mejoramiento y terminación de viviendas con techos, pisos y baños dignos, acordes con nuestra arquitectura tradicional y el paisaje cultural cafetero.
* Reubicación de las familias que se encuentran habitando casas en sectores declarados como de alto riesgo.

**9. VÍAS E INFRAESTRUCTURA PARA NUESTRO DESARROLLO.**

* Gestión ante el Gobierno Departamental, Nacional y el Ministerio de Transporte, en compañía de los demás municipios, para la culminación de la pavimentación de las vías Apia – La Virginia y Apia – Belén de Umbría. Ampliación del banco de maquinaria del municipio y consecución de los recursos necesarios para el mantenimiento de vías terciarias (veredales).
* Reforzamiento estructural y mejoramiento de las instalaciones pertenecientes a las dependencias e instituciones del municipio.
* Protección y mantenimiento de los edificios, viviendas y establecimientos que hacen parte del patrimonio cultural y arquitectónico del municipio.
* Construcción de las obras necesarias para asegurar el buen desarrollo de las actividades productivas: Agroindustriales (nacientes y existentes) y comerciales. Obras necesarias para el buen desempeño de las dependencias e instituciones de nuestro municipio y aquellas obras que aseguren la recuperación y el uso correcto del espacio público.
* Gestión para la consecución de los recursos para la realización de las obras descritas en cada componente del presente Programa de Gobierno.

**10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.**

* Creación de una dependencia transversal del municipio denominada: Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional, que sirva de apoyo a la administración municipal y a las organizaciones productivas, culturales, deportivas, educativas, sociales y comunitarias para la gestión de proyectos de desarrollo y la consecución de recursos en el territorio nacional y el exterior.
* Contratación de los mejoramientos de vivienda y el mantenimiento de las vías, directamente con las Juntas de Acción Comunal (JAC) para generar empleo en las comunidades y lograr una inversión más efectiva y transparente de los recursos, Previa capacitación sobre este programa a las Juntas y con la veeduría de la comunidad y el acompañamiento de la Administración Municipal.
* Realización de un convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi “IGAC” para la realización de un nuevo avalúo catastral del municipio más justo y responsable con la ciudadanía.
* Coordinación eficiente con los organismos de seguridad del estado para mejorar la seguridad ciudadana en el área urbana y rural, a través de programas educativos, aplicación efectiva de las leyes, normas de convivencia y mayor presencia de la fuerza pública y el ejército.
* Asambleas Ciudadanas en el área urbana y rural para la rendición pública de cuentas y el control social directo con la ciudadanía.
* Creación del periódico “Gaceta Municipal” para informar a la comunidad sobre la gestión pública y como medio de opinión de los ciudadanos.
* Conformación de veedurías ciudadanas transparentes y eficientes.
* Desarrollo social en concordancia con los Objetivos del Milenio (ODM)
* Gobierno incluyente con las demás fuerzas políticas y sociales del municipio.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**HECTOR MARIO RENDÓN RAMÍREZ**

**Candidato a la Alcaldía 2012 – 2015**

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

**PARTIDO CAMBIO RADICAL**